# Elda cambia sus calles

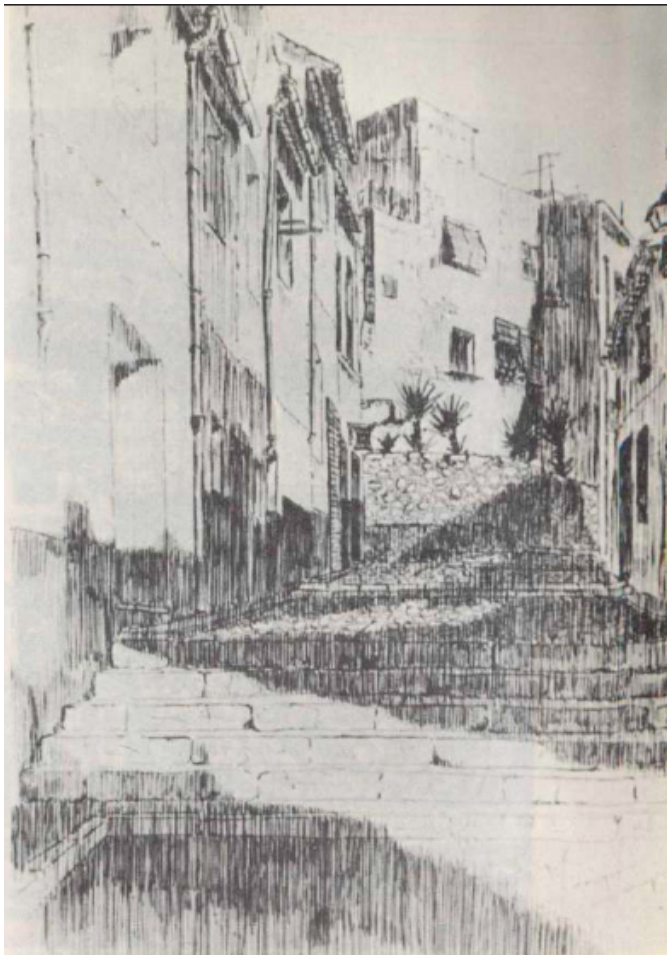
26/04/2018



Vista del tramo de la calle Ramón y Cajal en la confluencia con la calle del Castillo.

Hace 108 años se perpetraba un grave atentado, de los muchos que vendrían posteriormente a lo largo de las décadas del siglo XX, contra el patrimonio histórico eldense.

Corría la primavera de **1910**, y gobernaba la alcaldía de Elda, por primera vez, **José Joaquín González Payá**, destacado prohombre del **Partido Conservador**, hijo del que también fuera alcalde **José J. González Amat**. En el pleno del **26 de abril de 1910** se decidió borrar los nombres populares de varias calles eldenses del casco antiguo de la ciudad que, desde tiempo inmemorial, habían recibido de forma espontánea, y su sustitución por otro más acorde a los tiempos modernos que se vivían y a los intereses ideológicos o políticos del político de turno.



*Dibujo de la calle Ramón y Cajal (Alborada, 1980)*

Así, los tradicionales nombres de las **calles Pistola, Estralazo, Cañamona y Las Moreras** desaparecieron del callejero eldense, siendo rebautizadas e intituladas como de **Ramón y Cajal, Espoz y Mina, General Castaños y Francos Rodríguez**, respectivamente.

Aquella decisión legal y legítima, pero con una tremenda falta de respeto hacia el legado histórico y patrimonio cultural de la ciudad, supuso una grave agresión, quizás, contra el patrimonio más débil de todos: la toponimia, en este caso, la urbana. Nombres apolíticos y sin ideología; nombres populares, dados por el paso del tiempo, nacidos quizás de sucesos curiosos, escabrosos, e incluso, trágicos. Pero que responden a la más pura manera de llamar las cosas: lo popular.

Aquella decisión de hoy hace **108 años**, fue el inicio de un rosario de agresiones y "atentados" contra nuestro patrimonio, de mayor o menor tamaño, de mayor o menor envergadura, que perpetrado desde instancias oficiales abrió las puertas a la agresión a gran escala que durante décadas sufrió el patrimonio histórico y cultural de nuestra ciudad.




**Rótulo de la calle Ramón y Cajal.**